

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**4573** *Edicto del Departamento de Empresa y Empleo Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, de 9 de febrero de 2015, por el que se hace pública la convocatoria para la redacción de las actas previas a la ocupación y, en su caso, de ocupación, de la fincas afectadas por el proyecto de ejecución de las instalaciones para la conexión de gas natural en MOP 4bar a la industria DENSO Barcelona, S.A. (Exp. DICT08-13536/2014).*

Dado lo que prevé el título V de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, de acuerdo con la EMO/2860/2014, de 17 de diciembre de 2014, por el que se hace pública la convocatoria para la redacción de las actas previas a la ocupación y, en su caso, de ocupación, de la fincas afectadas por el Proyecto de ejecución de las instalaciones para la conexión de gas natural en MOP 4bar a la industria DENSO Barcelona, S.A., siendo de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre, de 1954.

Dado que la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha sido sometida a un período de información pública mediante el anuncio publicado al DOGC núm. 6736 (27.10.2014).

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley de Expropiación forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan el día 26 de febrero de 2015, en los ayuntamientos de Santpedor i Sant Fruitós de Bages, como punto de encuentro, a las horas indicadas en el anexo, para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procede, las de ocupación definitiva, de conformidad con el procedimiento que se establece en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Este edicto se notificará individualmente a las personas interesadas que se deban convocar, que son los que figuran en el anexo. Esta publicación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, los titulares de los bienes y derechos que sean desconocidos, y a aquellos que no se haya podido localizar o de paradero desconocido.

Deben asistir al acto los titulares de los bienes y derechos afectados, personalmente o representados por una persona debidamente autorizada; deben presentar los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado y, si lo estiman conveniente, pueden ir acompañados, a su cargo, de un perito y/o de un Notario

A continuación los asistentes se trasladarán, si es necesario, a los terrenos afectados para proceder a la redacción de las actas.

Anexo

Relación de convocados.

Se convocan a los titulares de las fincas afectadas en los correspondientes ayuntamientos a las horas señaladas:

1. Abreviaturas utilizadas:

RC=Referencia catastral; PO=polígono; PA=parcela; TD=titular Afectación; SO=servitud. de ocupación temporal, en m<sup>2</sup>; ML = metros lineales de cañería, SP=servitud perpetua de paso, en m<sup>2</sup>; OD=ocupación de dominio, en m<sup>2</sup>; N=naturaleza; Ag=agrario; Ca=Camino; Re=Residencial; SE=Terreno sin edificar; Ts=Terreno de secano; Pa=pastos; IN=Industrial; Ls=secano; Mt=Matorral

2. Ayuntamiento de Santpedor:

2.1 Convocados a las 10 h.

- finca B-SG-12; RC=5459301DG0255N0001XI; PO= ND; PA=ND; SO=480m<sup>2</sup>; ML= 60ml; SP=180m<sup>2</sup>; OD=2m<sup>2</sup>; N=IN; TD=IDOSELL, S.L.

- finca B-SG-13; RC=5459302DG0255N0001II; PO= ND; PA=ND; SO=526m<sup>2</sup>; ML=65ml; SP=195m<sup>2</sup>; OD=0m<sup>2</sup>; N=IN; TD=IDOSELL, S.L.

2.2 Convocados a las 11 h.

- finca B-SG-15; RC=08191A011000040000FK; PO= 11; PA=4; SO=559m<sup>2</sup>; ML=77ml; SP=233m<sup>2</sup>; OD=0m<sup>2</sup>; N=Ca; TD=ANGELES SOLER MERCADAL.

2.3 Convocados a las 11:30 h.

- finca B-SG-14; RC=5459306DG0255N0000BU; PO= ND; PA=ND; SO=223m<sup>2</sup>; ML=32ml; SP=97m<sup>2</sup>; OD=0m<sup>2</sup>; N=Mt; TD=BISBAT DE VIC.

- finca B-SG-16; RC= 08191A011000030000FO; PO= 11; PA=3; SO=925m<sup>2</sup>; ML=107ml; SP=322m<sup>2</sup>; OD=0m<sup>2</sup>; N=Ca; TD=BISBAT DE VIC.

- finca B-SG-18; RC=DESCONEGUT; PO= ND; PA=ND; SO=245m<sup>2</sup>; ML= 26ml; SP=79m<sup>2</sup>; OD=0m<sup>2</sup>; N=Ca; TD= DESCONEGUT.

3. Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages:

3.1 Convocados a les 13h.

- finca B-FB-08; RC=08212A006000010000DU; PO=6; PA=1; SO=1.222m<sup>2</sup>; ML=163ml; SP=487m<sup>2</sup>; OD=0m<sup>2</sup>; N=Ag; TD= BISBAT DE VIC.

Barcelona, 9 de febrero de 2015.- Pau de la Cuesta González, Jefe del Servicio de Hidrocarburos.

ID: A150005805-1